

# **PROGRAMACIÓN DE AULA**

## **Unidades Didácticas**

- La programación de aula es el último paso en la concreción del Curricular.
- Es el documento más "vivo" de todos cuantos manejamos y permite la actuación del docente en cualquier momento de su desarrollo.
- La programación de aula está compuesta de un determinado número de Unidades Didácticas.

## Consideraciones:

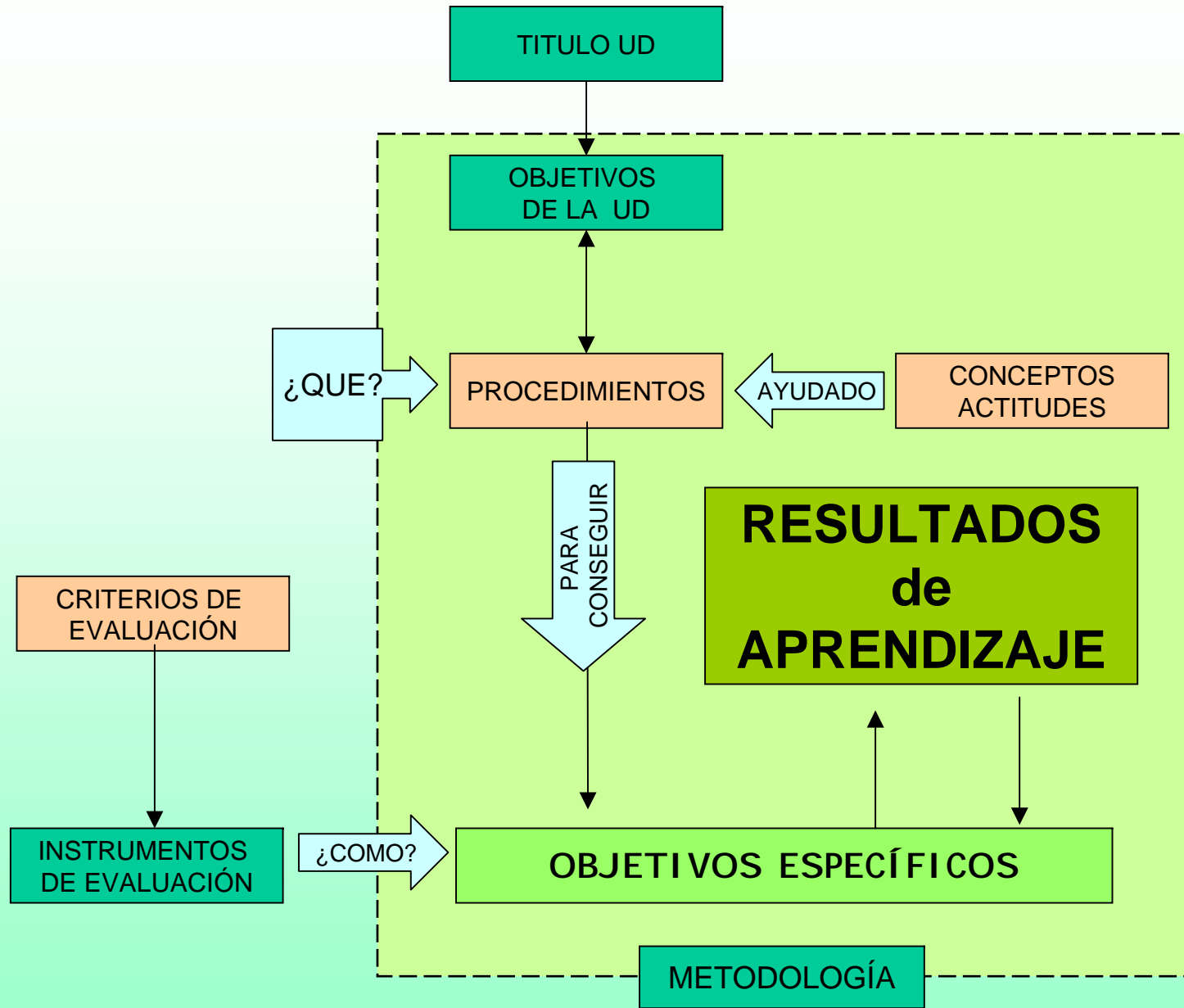
- La unidad didáctica encuentra su sentido como método para planificar y sistematizar las diferentes tareas que se llevan a cabo con un grupo específico de alumnos.
- Implica la determinación de **qué se pretende enseñar, cómo hacerlo y cómo y con qué procedimientos evaluarlo.**
- Las unidades didácticas deben diseñarse atendiendo a los alumnos concretos a los que van dirigidas, porque ello va a implicar la atención específica de sus necesidades.

- Para que el aprendizaje sea significativo, la Unidad Didáctica se organizará atendiendo a los siguientes criterios:
- La actividad productiva requiere del “saber hacer”, por ello **el aprendizaje debe articularse en torno a los procedimientos que toman como referencia los procesos y métodos a que nos remiten las Realizaciones expresadas en la Unidades de Competencia.**
- Además del “saber hacer”, tiene cada día mayor importancia el “saber estar”, es decir, las actitudes.

- Los bloques de contenidos, establecidos en el decreto, **no han de interpretarse como una sucesión ordenada de unidades**, sino que han de ser desarrollados y organizados conforme a criterios que permitan, a nuestro juicio, la adquisición de la competencia profesional con la máxima eficacia.
- Si queremos que el aprendizaje sea eficaz no ha de bastar con el establecimiento de las Unidades que se desarrollarán en el curso, si no que se ha de establecer una secuencia entre todos los contenidos que incluye el Módulo. Esta secuencia y organización deberá tener como referencia básica los Resultados de Aprendizaje del módulo.

- Para establecer la relación entre contenidos y capacidades se han de tener en consideración las características de dichos elementos: por un lado, en la Unidades Didácticas se trabaja sobre conceptos y procedimientos muy concretos a la vez que simples; y por otro, en el enunciado de los Resultados de Aprendizaje definen perfiles demasiado amplios que no pueden ser referenciados a una sola Unidad Didáctica.
- Los contenidos seleccionados han de adaptarse al contexto, adecuarse a los recursos disponibles, estar al alcance de los alumnos y además han de estar actualizados
- Existe un grupo de contenidos cuyo aprendizaje han de garantizarse. **CONTENIDOS MÍNIMOS**

# Unidad Didáctica



# ¿Cómo establecer las Unidades?

- El establecimiento de las Unidades Didácticas que conformarán la **Programación de Aula** no tiene una regla fija, todo dependerá de las características del Módulo que se trabaja.
  - Partiendo del estudio del **Diagrama de flujo o Mapa conceptual** que desarrolla el Contenido Organizado establecido en la Programación General.
  - A partir del estudio de los Resultados de Aprendizaje o los bloques de Contenidos o las Realizaciones o las Secuencias que requiere el proceso.
  - Realizando un listado de todas aquellas actividades que usualmente solemos trabajar.

Partiendo del estudio del **Diagrama de flujo o Mapa conceptual** que desarrolla el Contenido Organizado establecido en la Programación General.

- Conocidos los procedimientos a desarrollar en el Módulo, se establecen las relaciones entre ellos y se deducen los subprocedimientos, etapas o fases que lo componen.
- Dependiendo de la complejidad de la estructura se puede optar por desarrollar unidades que contengan todas, partes o una parte de la estructura.
- La unidad, de esta forma obtenida, globaliza una serie de contenidos que se organizarán y secuenciarán para garantizar su coherencia.

A partir del estudio de los Resultados de Aprendizaje o los bloques de Contenidos o las Realizaciones o las Secuencias que requiere el proceso.

- Efectuado el estudio de los diferentes opciones, procedemos a concretar los contenidos y proponer su agrupamiento en Unidades.
- Este procedimiento ya está incluido en el caso anterior, con la diferencia de que está más estructurado, organizado y justificado cualquier decisión.

## Realizando un listado de todas aquellas actividades que usualmente solemos trabajar.

- Este procedimiento no está reñido con el primer procedimiento que se ha propuesto y lo que hace es complementarlo, ya que nos facilita el trabajo de establecer Unidades.
- Comenzar por escribir el Título de todas aquellas actividades que solemos trabajar durante el curso en nuestro Módulo
- Las actividades relacionadas se pueden agrupar por afinidad, analogía, similitud, ..., de esta forma obtenemos Unidades necesarias.
- Realizado esto, lo relacionamos con el diagrama de flujo. La unidad, de esta forma obtenida, globaliza una serie de contenidos que se organizarán y secuenciarán para garantizar su coherencia.

# Condición de la Unidad

- Motivadora.
- Coherente con los Objetivos Específicos seleccionados.
- Ordenada y Secuenciada.
- Viable de ser llevada a la práctica.
- Significativa.
- Adaptada al alumnado.

# Índice de la Unidad

- Título.
- Tiempo estimado.
- Objetivo de la Unidad.
- Resultados de Aprendizaje.
- Objetivos Específicos.
- Contenidos.
- Actividades.
- Metodología.

- Recursos.
- Evaluación:
  - Criterios Evaluación
  - Instrumentos Evaluación
  - Criterios Calificación.
- Atención a la diversidad.
- Document. Profesor.
- Document. Alumnos.
- Evaluación de la Unidad.

## TÍTULO

- Buscar un nombre atrayente, que cree cierta expectativa en el alumno. Debe incluir la idea general de la Unidad.

## OBJETIVO de la UNIDAD

- Independiente de los objetivos que posteriormente se trabajarán en la UD.
- Ha de ser Globalizador.

## TIEMPO

- Indicación del tiempo estimado para su desarrollo

## RESULTADOS de APRENDIZAJE

- Indicación de los R.A. que se trabajarán en la UD.
- Dependerá del enfoque, habrá una o más o la totalidad de ellas.
- Por la complejidad del Resultado de Aprendizaje, difícilmente se podrá trabajar en su totalidad.
- La consecución del Resultado de Aprendizaje se alcanza de forma gradual a lo largo del curso.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- De cada Resultado de Aprendizaje se seleccionarán aquellos que interesen a la Unidad.

# CONTENIDOS

- A partir del Contenido Organizador se puede preparar un diagrama más detallado o bien un mapa conceptual de la Unidad. Con ello daremos una idea más exacta de lo que se pretende desarrollar.
- Los contenidos se relacionaran con los Objetivos Específicos. También se podrían reflejar tal cual: Conceptuales y Procedimentales.
- Los contenidos Actitudinales pueden tener un tratamiento general o relacionado con el proceso de la Unidad.

# ACTIVIDADES

- Las actividades tendrán validez cuando permitan la adquisición y desarrollo de los Resultados de Aprendizaje deseados.
- No hay división entre actividades teóricas y prácticas.
- Han de facilitar el autoaprendizaje y recrear situaciones en las que sea necesario ejercitar el Resultado de Aprendizaje que se pretende desarrollar.
- Se han de entender por actividades no solo aquellas que van encaminadas a la consecución del ejercicio/s previstos en la Unidad, sino todas aquellas que se efectúan para control y evaluación de la Unidad.

- Han de tener la suficiente variedad, para evitar la monotonía, y permitir la alternancia que ayudará a aumentar el nivel de motivación.
- Han de ser en número suficiente para alcanzar los objetivos previstos, equilibradas en relación a los contenidos propuestos y que posibiliten la adaptación al ritmo de aprendizaje del alumno.
- Cercanas a la realidad laboral y, en la medida de lo posible, que tengan cierto grado de utilidad para el aula, IES, alumno....
- Han de permitir compatibilizar la eficacia didáctica con el rigor técnico-científico.
- Las actividades han de estar Secuenciadas y Temporizadas.

# Una buena actividad

- Abiertas: admiten varias soluciones o formas de hacerlas.
- Flexibles: se adaptan a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.
- Contextualizadas: presentar dentro de un contexto académico y profesional.
- Complejas: movilizan recursos diversos.
- Sirven para desarrollar y adquirir las Competencias Básicas.
- Plantea la resolución de un problema o a la elaboración de un producto.

## En la actividad se ha de prever:

- Definir la actividad. ¿Qué se va a hacer?
- Metodología a aplicar. ¿Cómo se va a desarrollar?
- Recursos espaciales y materiales. ¿Con qué y dónde se va a hacer?.
- Qué evaluar y con qué criterios. ¿Para qué se hace?.
- Tiempo de desarrollo.
- Tipo de agrupamiento.

# Clasificación de las ACTIVIDADES

- Actividades de :
- Introducción-motivación.
- Detección de ideas previas.
- Aplicación y/o Desarrollo.
- Consolidación o Refuerzo.
- Ampliación o Profundización.
- Recuperación.
- La incorporación de de actividades de cada uno de estos grupos estará en función del módulo que se imparta.

# METODOLOGÍA

- La Metodología a emplear en el desarrollo del módulo ya fue descrita en el correspondiente apartado de la Programación General.
- No obstante, sería oportuno incluir la explicación de las pautas y estrategias a seguir en el desarrollo de la Unidad, con indicación del papel que representan tanto el alumnado como el profesor.

- En el PCC, se abordó el tema Metodológico y se daban algunas principios que podían ser adoptadas por el Departamento.

- Aprendizaje Significativo: Partir de los conocimientos previos, Favorecer la motivación por el aprendizaje, Formular el conocimiento al nivel adecuado.
- Aprender a Aprender: Asegurar que el alumno sabe lo que hace y por qué lo hace.
- Interdisciplinariedad: Actuar desde una perspectiva global de Ciclo Formativo.
- Individualización: Trabajo autónomo.
- Socialización: Trabajo en equipo.

## Algunas sugerencias

- Es necesario que la Unidad esté perfectamente secuenciada y temporalizada.
- Una posible secuencia podría ser:
  - Presentación de la Unidad.
  - Detección de ideas previas.
  - Entrega de documentación de la unidad.
  - Desarrollo de los contenidos básicos necesarios: exposición del profesor, visionados de presentación o video.
  - Realización de actividades. (El profesor ayuda y supervisa el trabajo, explica y/o aclara contenidos y, en caso necesario, explica a todo el grupo).
  - Entrega y evaluación de las actividades.
  - Puesta en común, consolidación y profundización de los contenidos de la Unidad.
  - Actividades de evaluación de la Unidad.

# Evaluación

- En el apartado evaluación, han de explicitarse:
  - Los criterios de evaluación que se relacionan con los Objetivos específicos de la Unidad y establecer los contenidos mínimos que se consideren.
  - Las actividades específicas de evaluación.
  - Los instrumentos de evaluación a utilizar. (En la programación didáctica del Módulo, se ofrece una relación de algunos de ellos).
  - Los Criterios de Calificación. Para cada una de las actividades se habrán de establecer qué criterios y con qué ponderación se calificarán.

# Recursos

- Referenciar todos los recursos que serán necesarios para llevar a cabo la unidad:
  - Espacios
  - Materiales, máquinas y herramientas.
  - Textos, apuntes,.....
  - Documentación, etc...

# Documentación Técnica.

- Trabajos monográficos
- Croquis, Planos.
- Elaboración de gráficos, diagramas, .....
- Investigación bibliográfica.
- Análisis de documentos: planos,...
- Elaboración de informe.
- Hoja de proceso.
- Diagrama de operaciones.
- Proceso de trabajo.

El alumno ha de conocer la utilidad de cada uno de los documentos que trabaja y los criterios de calificación que se emplearán

# Evaluación de la Unidad

- La evaluación de la unidad se realiza a medida que se desarrolla y es el propio profesor el que la efectúa observando y tomando nota.
- En la reunión de Departamento, y entre los profesores que imparten el mismo módulo, se hace una puesta en común.
- El alumno aporta su valoración de forma anónima.
- En la página del CPR encontrarás un modelo de evaluación.

# Documentación para el profesor

- La Unidad Didáctica que estará complementada con indicación de la fuente de los contenidos.
- Documentos de cada una de las actividades: planos, orientaciones para su desarrollo, ...
- Ejercicios escritos y actividades de evaluación, debidamente corregidos.
- Ficha de observación, fichas de corrección de las actividades,...

# Documentación para el alumno

- La documentación que se entrega al alumno, puede estar compuesta por los siguientes elementos:
  - Hoja resumen de la unidad.
  - Fichas de trabajo.
  - Croquis o planos.

- En la hoja resumen de la unidad, se ha de reflejar:
  - Objetivos. ¿Qué alcanzar?.
  - Actividades. ¿Qué hacer?.
  - Orientaciones. ¿Cómo hacerlo?.
  - Contenidos: de repaso y nuevos. ¿Ayudado de...?
  - Temporización. ¿En cuanto tiempo?.
  - Secuenciación. ¿Cuándo?.
  - Criterios de evaluación y calificación. ¿Cómo sabré que alcanzo los objetivos?.
  - Criterios de recuperación. ¿Cómo recuperar?
- Los apartados de orientaciones y criterios de evaluación y calificación, si son muy extensos podrían abordarse al comienzo de cada una de las actividades

# Presentación - Justificación - Introducción

- Título de la UD.....
- Forma parte de la programación de ....., prevista para el C.G."x".
- Desarrollada de acuerdo a la normativa vigente. "x", "x".....
- Se aplicará en el IES.....
- La elección de la UD se justifica.... (acomoda a la dotación del IES donde presto servicios, riqueza de contenidos, complejidad, ...).
- Se abordará en la "x" evaluación, tiene una duración de "x" horas, de las que "x" se dedican a ..... "x".... (sesiones)
- Le han precedido las "UD's" que trataban los contenidos..., tendrá su continuidad en "UD's" que continuarán con...